

# INE organiza consulta a personas, pueblos y comunidades indígenas en materia de autoadscripción para candidaturas federales

En 2018 y 2021, el INE estableció que **partidos y coaliciones debían contar con candidaturas indígenas a diputaciones federales**, sin embargo, hubo casos en que postularon a quien no formaba parte de ningún pueblo o comunidad indígena. Por ello, el INE realiza una consulta para contar con elementos para establecer los requisitos mínimos que garanticen la representación auténtica.

## Consulta

[ine.mx/actores-politicos/candidaturas-indigenas-consulta/](https://ine.mx/actores-politicos/candidaturas-indigenas-consulta/)

